



“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”

SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es): RAMIREZ TRINIDAD RONER LAZARO
Título Habilitante: 10-PI/P-MAD-A-010-15
Modalidad de Aprovechamiento: Permisos Forestales - Predio Privado
Ubicación: HUANUCO / PUERTO INCA / PUERTO INCA
Plan de Manejo Forestal: POA 1
Res. de Aprobación del Plan: 024-2015-GR-DRA-HCO/ATFFS-PI
Inicio de vigencia del Plan: 08/04/2015
Zafra: 2015-2016
Volumen del Plan(m3): 293.91
Consultor/Regente que suscribió el plan: NOLORBE GUTIERREZ CAYO
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:

Estado actual del título habilitante

Caducado: No
 Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión: Después del aprovechamiento
Fecha de Supervisión Inicio: 21/04/2016, **Término:** 22/04/2016
Nro Res. Inicio PAU: 723-2016-OSINFOR-DSPAFFS
Nro Res. Variación de Imputación de Cargos: 028-2017-OSINFOR-SDFPAFFS
Nro Res. Término PAU: 134-2017-OSINFOR-DFFFS
Nro Resolución TFFS: 098-2017-OSINFOR-TFFS-II
Nro Resolución TFFS: 021-2019-OSINFOR-TFFS-I

Multa Determinada: 0.704U.I.T.
 DS 018-2015-MINAGRI ART. 207.3: , e), l)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Agotada la vía administrativa

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

N°	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado (m3)
----	---------	------------------	-----------------------	-------------------------



“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”

1	<i>Schizolobium amazonicum</i> Pashaco			6.754	0
2	<i>Coumarouna sp.</i> Shihuahuaco			17.015	0
3	<i>Eschweilera sp.</i> Machimango			7.841	0
4	<i>Simarouba amara</i> Marupa			4.043	0
5	<i>Hura crepitans</i> Catahua			44.822	0
6	<i>Brosimum utile</i> Panguana			16.872	0

Observaciones: especies forestales incursos en PAU

N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	<i>Virola sp.</i> Cumala		108.218	108.194	53.263	49,2%	49,2%

Fuente: Resolución N° 134-2017-OSINFOR-DFFFS

Fecha de Ingreso al Observatorio: 23/07/2016

Fecha y hora de Consulta: 2/04/2026 11:31:31

Inciso	Descripción
DS 018-2015-MINAGRI ART. 207.3 Inciso e)	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales, sin autorización, a excepción de los aprovechados por subsistencia.
DS 018-2015-MINAGRI ART. 207.3 Inciso l)	Utilizar documentación otorgada o aprobada por la autoridad forestal competente para amparar la extracción, transporte, transformación, almacenamiento o comercialización de los recursos o productos forestales, extraídos sin autorización.